

## SITUACION EN EL MOVIMIENTO OBRERO

El 7 de Julio un Comité Central Confederal de la C.G.T. decidió que el caballo de José Rucci cruzara el río sin ahogarse, reeligiéndola como Secretaria General. Estos dirigentes sin ninguna clase de consenso obrero, que no consultan jamás a las bases y que se mantienen con el concurso de matones y policías, protagonizaron una "fumata" que nada tiene que ver con un Congreso Obrero.

Las "nuevas" autoridades debutaron con una costosísima solicitada (solventada con nuestros aportes) donde se preocupan muy especialmente en reafirmar que no son clasistas, es decir que están por la paz y la armonía entre explotadores y explotados, aclarando además que son los "anticuerpos" y el último "dique de contención" contra los compañeros de base que protestan y se organizan contra la explotación cotidiana. Después pasan a chuparle la media a los militares como es su costumbre y por último hicieron algunas críticas partidistas y formales a la farsa electoral del Gran Acuerdo Nacional sin salir de su marco. Esto último les valió un tirón de orejas de sus amos, los que pasaron a congelarles lo que más les duele: los fondos sindicales; pero a costa de arrastrarse por los distintos despachos oficiales lograron recuperar sus prebendas a cambio de seguir consintiendo con el otro congelamiento: el de los salarios al pedir lo mismo que la dictadura está dispuesta a dar (15% a 10%) sin consultarlo con nadie.

En el Plenario de Delegados Telefónicos realizado el 21/7/72 los dirigentes de FOETRA informaron de su no participación en el C.C.C. debido a las anteriores presiones y el desalojo sufrido durante el plenario de las 62. Posteriormente se discutió y aprobó un programa de reivindicaciones

inmediatas que van desde el problema salarial hasta las libertades públicas presentado por la mesa y que AVANZADA apoyo proponiendo que se agregara:

La anulación de todos los contratos leoninos firmados por la Dictadura.

La liquidación de los sindicatos paralelos (en el caso Telefónico FOPSTA), y

El Repudio a toda aventura golpista y toda farsa electoral.

La mesa dijo que iba a tener en cuenta todas las sugerencias pero que estaban supeditadas a la aprobación de los demás "Gremios Combativos" ya que con este programa se iba a sacar una solicitada conjunta exigiendo un nuevo Congreso de la C.G.T.

Además propusimos un plan de acción y movilización con una concentración de estos gremios: junta con la intersindical y los sectores clasistas frente a la Secretaría de Trabajo culminando con un paro activo de 14 horas como forma concreta de superar el declaracionismo y ver en la práctica quienes son los que están dispuestos a pelear por estas reivindicaciones, con la movilización de los trabajadores.

En el plenario se proclamó con mucha insistencia la necesidad de mantener la Unidad y la Democracia en el gremio con el respeto a las distintas opiniones, cosa que nos parece bien, aunque con respecto a la Democracia Sindical consideramos que antes de aprobarse reencuadres, posturas ante el Movimiento Obrero, o cualquier actitud de importancia debe convocarse antes el correspondiente Plenario de Delegados y Asamblea de Afiliados. En los plenarios debe dejarse participar como observadores a los activistas Telefónicos y no deben hacerse discriminaciones con los activistas que no comparten los criterios de la conducción. Tampoco nos parece democrática las presiones y el manoseo con respecto al mandato concreto que traían los delegados de Lomas de

Zamora a los efectos de que se pusiera fecha a la Asamblea General.

La acumulación de problemas ante la falta de plenarios, asambleas (desde hace más de un año) y soluciones hizo de que no pudiera discutirse con profundidad el problema del reencuadre (3er. punto) y el 4º punto del Orden del día referente a la situación en O.S. directamente no pudo considerarse. (OBRA SOCIAL)

En lo que hace a la Unidad, siempre hemos sostenido que esta debe darse en la acción; aún por encima de nuestras discrepancias y consideramos lamentable por ejemplo que en los octos de repudio a la dictadura el 28 de Junio cada agrupación tuviera que participar por su cuenta y no a través de la movilización del gremio en su conjunto.

La unidad en la acción pasa también por formar, fortalecer y hacer funcionar las comisiones internas en los lugares de Trabajo, cosa que no se hace ni se deja hacer y en su lugar se quiere organizar mesas de trabajo del FRECILINA, confundiendo el Sindicato con un Partido Político.

¿Que significa el FRECILINA ("Frente Cívico de Liberación Nacional")?: Es un frente o alianza de clases dirigido por un sector de los explotadores nacionales y extranjeros, representados por José Gelbard de la C.G.E. (Confederación General Económica), Arturo Frondizi, Oscar Allen-

de, Frigerio, Fonrouge, Salano Lima, Mario Amadeo, el delegado de Perón en la Argentina y por la C.G.T. estaría Rucci (con un pié en el frente y otro en la Casa Rosada). Acá no valen las "tácticas" y las "estrategias" y las supuestas utilidades.

Hacer participar a los compañeros en este frente antibiótico es ayudar a darle lo que el pueblo le ha negado, porque ya no quiere ser más furgón de cola de frentes burgueses.

Porque los Trabajadores argentinos queremos y vamos a ser algo más que simples anticuerpos "diques de contención" o antibióticos contra el socialismo como lo desea el grotesco Rucci al mismo tiempo que se llena la boca con el slogan del Socialismo Nacional.

Para ello el Mov. Obrero Argentina debe darse una política de clase independiente de los patronos y del estado, sin sectarismos partidistas y a través de una real democracia Sindical profundizar en los problemas económicos, sociales y políticos, mucho más de lo que aparentemente representan los slogans partidistas, reconociendo la necesidad imprescindible de que la clase trabajadora se de para sí una organización política y revolucionaria que represente sus verdaderos e independientes intereses de clase y que la conduzca al poder y a la construcción del verdadero socialismo.

## LOS PROBLEMAS DE OBRA SOCIAL

El enérgico reclamo de los compañeros hizo posible que la Policía Médica (Clínica Médica) dejara de ser financiada con nuestros aportes a la Obra Social.

Pero todavía nos aquejan gravísimos problemas; ya que constantemente se presentan casos en que mientras los Doctores del Centro Médico comprueban una enfermedad y prescriben reposo, los del Control de Ausentismo determinan que "No justifica incapacidad laboral" nueva patraña legal inventada por estos "matasanos" para lavarse las manos en caso de pleitos.

Por reclamos posteriores algunos casos son revistos y se logra su justificación, pero el clima creado tiende a atemorizar de tal manera que muchos enfermos continúan trabajando agravándose así su estado de salud.

Nuestro reclamo fué y será: que el médico que nos atiende y prescribe sea el que determine y justifique el tiempo de recuperación, contando además con la asesoría de un médico gremial en caso que surjan problemas.

De acuerdo al Boletín N° 783 referente al Organigrama Gral. de la Empresa en el párrafo dedicado a la Obra Social en su artículo 1º se prevee la creación del sistema de Medicina

preventiva, método este que de llevarse a cabo pondría en salvaguardia la salud del trabajador telefónica, exijamos que se cumpla con este artículo aprobado ya por la Empresa. -

El retraso inexplicable en la entrega de chequeras por parte de la Dirección de Obra Social suma otro problema más a los ya planteados.

Como si estos fueran pocos hay otro que merece por su gravedad sea tratado con suma urgencia ya que cerca de 300 compañeros se verían perjudicados con escalafones más bajos o cesantías si el Instituto Nac. de Obra Social (Manrique) transpasa nuestra Obra Social a ese ente. -

Además todos nos sentimos afectados con esta medida, ya que no contaríamos más con servicios médicos especializados en las características específica de nuestra profesión telefónica, y tendríamos un ente más burocrático, indiferente y rapaz. -

El ente coordinador ya tiene la denuncia en su poder, no permitamos este despojo.

También a nuestros jubilados se les descuenta para el INOS (suculento negocio de Bienestar Social) pero los servicios médicos se los brinda nuestra Obra Social.

Por todos los problemas planteados exijamos mediante actitudes concretas del conjunto del gremio soluciones definitivas a nuestros justos reclamos.

## **SUBSIDIO POR SEPELIOS**

Ante la gran cantidad de dinero que debemos desembolsar cuando ocurre un hecho tan desgraciado como la pérdida de un familiar, entendemos es muy conveniente la iniciativa de muchos compañeros que proponen como principio de solución la concreción de un SUBSIDIO POR SERVICIOS DE SEPELIOS

Por el pago de este subsidio pensamos debe hacerse cargo la empresa, íntegramente, dupli-  
cando lo que actualmente paga.

## **LAS CONSECUENCIAS DE LO FIRMADO**

— En el plenario de Delegados del 21/7/72 se informó acerca del reencuadre firmado con la empresa. Creemos que este nuevo reencuadre, que aparece como positivo con respecto a la anterior y desastrosa evaluación de tareas, no lo es en la realidad, (pues conserva su esencia divisionista) en comparación con el que surgiría de una correcta aplicación de las normas de evaluación ya existentes, lo cual supone una tarea de esclarecimiento.

— Por eso pensamos, como lo dijimos en varias oportunidades que las postergaciones que todavía se mantienen se deben principalmente a que no se capacita a los delegados y compañeros de como se evalúan las funciones, que rubros se tienen en cuenta, que puntaje tiene cada uno, que puntaje tiene cada cuadro, etc. etc.. Esta falta de capacitación trae aparejado que no se pueda discutir un justo reencuadre del personal antes de firmarse, teniendo en cuenta las consideraciones de los compañeros en los lugares de trabajo.

— Sería más justo aún si estos métodos de evaluación al estilo yankey confeccionados por una empresa particular (Schapiro y Asoc.) fueran discutidos paritariamente.

— Pero una vez ya firmado esto que hoy comentamos vemos con indignación que el problema no es solo que nos corresponda estar en tal o cual cuadro en lugar del que tenemos en la actualidad cada uno de nosotros, sino también el monto en dinero asignado a cada cuadro, la diferencia en dinero entre cuadro y cuadro y lo que nos quieren dar en concepto de retroactivo.

— Creemos que dado el alza del costo de la vida, los compañeros del cuadro 1 no pueden ganar menos de \$ 110.000 y que es correcto el planteo de los compañeros que reclaman \$ 15,00 por año de antigüedad.

— Otra de las cuestiones que perjudica enormemente nuestros bolsillos es el "acuerdo" pactado con la empresa en lo que respecta al retroactivo que nos abonarán y que será "siete veces la diferencia entre el sueldo percibido y el resultante del reencuadre". Esto constituye un soberano robo, pues no incide sobre horas extras, aguinaldo, premios, etc. y porque los telefónicos venimos sufriendo la evaluación hace 17 meses o sea Enero de 1971, fecha desde la cual nos deben pagar.

— En cuanto a la diferencia por cuadro observemos:

Cuadro	Actual escala	Dif.	Nuestra propuesta
1	706,75	30,40	110.000
2	737,15		115.000
3	786,10	43,90	120.000
4	830,00	65,85	125.000
5	895,85	92,55	130.000
6	988,40	92,60	135.000
7	1.081,00	95,00	140.000
8	1.176,00	96,75	145.000
9	1.272,75	128,95	150.000
10	1.401,70	128,95	155.000
11	1.530,65	132,25	160.000
12	1.662,90		166.290
	Poca diferencia entre los cuadros inferiores y abultados en las superiores		50,00 en todos los casos

Vemos a través de la diferencia abismal que existe entre el cuadro 1 y el 12 ( \$ 96.000), una tendencia a dividir al gremio y favorecer a los supervisores como si para pagarles buenos sueldos a ellos fuese necesario estancar los nuestros

Ante estas injusticias concretas que nos toca soportar en el ámbito telefónico y que tienen mucho que ver con la crisis económica del sistema capitalista los trabajadores debemos dar una respuesta clara ya en defensa de nuestro salario, mientras luchamos por una sociedad mejor. Por eso debemos exigir:

**LOS COMPAÑEROS RELEGADOS POR EL REENCUADRE:** se nos capacite y escuche en las discusiones paritarias de Octubre, **TODOS LOS TELEFONICOS = una Asamblea de Afiliados** donde se apruebe un plan de lucha por: Cuadro 1 - \$ 110.000 - Dif. de Cuadro 1 - \$ 50,00 - Por año antig. \$ 15,00 Pago retroactivo a Enero de 1971 y sobre todas los conceptos.

## Isabel la Católica

PARA NUESTRA BASTA UN BOTON

P- Nos hemos enterado que hubo un conflicto en el edificio en relación a la cocina de la guardería (Isabel la Católica). Quiséríamos que nos explicara para los demás compañeros que no están enterados.

R- Efectivamente compañero, hace 20 días más o menos que llamamos a Gas del Estado y ellos clausuraron la cocina porque las pérdidas de gas era un peligro para todos, algo así como una bomba de tiempo. Y imagínese el peligro para los chicas...

P- Y la Jefatura ¿Qué dijo? ¿Qué medidas tomó?

R- Primero le habíamos expresamos el problema, pero como si nada... parece que la salud de los compañeros no les interesa y menos en este caso que podíamos volar todos.

P- Que medidas tomaron ante la indiferencia de los Jefes?

R- Bueno, paramos el edificio y no tuvieron más remedio que acceder a nuestros reclamos... Y sí, es así, parece mentira pero solamente cuando todos nos unimos y tomamos medidas concretas vienen las soluciones.

P- Pero y el Sindicato hizo algo?

R- Y sí... vinieron al edificio el "dirigente" Paz y ... López. Estábamos haciendo una asamblea y nos plantearon que volviéramos a trabajar, pero la gente se negó unánimemente a no volver hasta que se solucionara el problema. No sé que pretendía el sindicato con esto pero lo demostrado en este y otros casos es que no tienen intención de solucionar los problemas, a claró por otra parte que le digo "dirigente" porque no puede ser dirigente sin comillas el que nos proponga claudicar en la lucha y más un caso tan grave como este.